

00105206

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3891

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7942

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 29 de noviembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 29 de noviembre de 2018 14.46

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1312603705	CARREÑO MACIAS VANESSA MARIA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1304367087	MACIAS JARAMILLO SANTA MARIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1303521254	CARREÑO REINA BOSCO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de noviembre de 2018
 Escritura Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara ☐ Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3117124000	29/11/2018 14 57 57	68903	120m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del terreno ubicado en el Sitio Mazato, actual barrio Maria Auxiliadora, Calle 319, parroquia Tarqui, del cantón Manta, el cual tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Seis metros y lindera con calle 320: POR ATRAS: Con Seis metros y lindera con Propiedad de la Sra. Rosa Mies, POR UN COSTADO: Con veinte metros y propiedad de la Sra Dolores Loo: POR EL OTRO COSTADO: Veinte metros y lindera con terrenos del Sr. Carreño Reina Bosco. Con una superficie total de 120.00m2, quedando un remanente a favor del Vendedor
 Dirección del Bien: Ubicado en el Barrio Maria Auxiliadora
 Superficie del Bien: 120m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
	07/11/2018 16 24 09	68689		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

La totalidad del terreno ubicado en el SITIO MAZATO DE LA PARROQUIA URBABA TARQUI DEL CANTON MANTA, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE veinte metros y calle 319 . POR ATRAS los mismos veinte metros y propiedad de Rosa Reyes, y otros POR UN COSTADO Veinte metros y terrenos de la Sra Dolores Loo y POR EL OTRO COSTADO. los mismos veinte metros y terrenos del Señor Jose Pico . con una superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.
 Dirección del Bien: Mazato
 Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Una parte del terreno ubicado en el Sitio Mazato, actual barrio Maria Auxiliadora, Calle 319, parroquia Tarqui, del cantón Manta,

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

jueves, 29 de noviembre de 2018

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3891

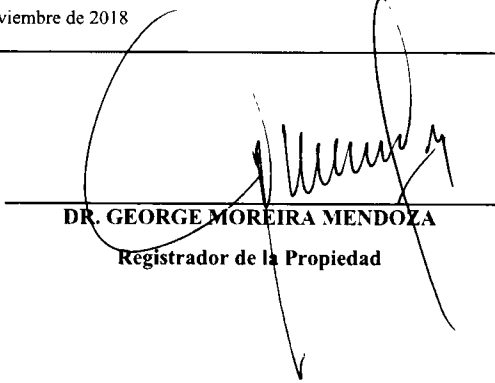
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7942

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 29 de noviembre de 2018

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

00105207



Factura: 001-002-000038063



20181308001P06356

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



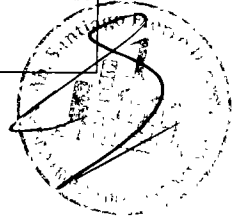
Escritura N°:		20181308001P06356					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (10.12)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARREÑO REINA BOSCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303521254	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MACIAS JARAMILLO SANTA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304367087	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CARREÑO MACIAS VANESSA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312603705	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
BJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		4628.68					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00105208

2018	13	08	01	P-06356
------	----	----	----	---------



ESCRITURA DE COMPRAVENTA

OTORGAN:

BOSCO CARREÑO REINA Y SANTA MARIA MACIAS JARAMILLO

A FAVOR DE:

VANESSA MARIA CARREÑO MACIAS

CUANTIA

USD \$ 4.628,68

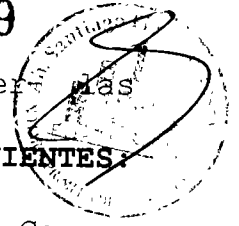
Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, / cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veintiocho de Noviembre del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte los cónyuges señores: **BOSCO CARREÑO REINA** con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, cinco, dos, uno, dos, cinco guion cuatro, y **SANTA MARIA MACIAS JARAMILLO** con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, tres, seis, siete, cero, ocho guion siete, / de estado civil casados entre sí, teléfono 0990345523, con domicilio en el Barrio Cuba, Parroquia Eloy Alfaro de esta ciudad de Manta, a quienes para efectos de este contrato se los denominara como "**LOS**

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

VENEDORES", y por otra parte la señora **VANESSA MARIA CARREÑO MACIAS** con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, seis, cero, tres, siete, cero guion cinco, de estado civil divorciada, para notificaciones señala el teléfono 0982925643, correo electrónico stevenyvanesa@hotmail.com, con domicilio en el Barrio Cuba de la Parroquia Eloy Alfaro de esta ciudad de Manta, a quien llamaremos para esta clase de actos como **"LA COMPRADORA"**; comparecientes a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación de las últimas elecciones, cuyas copias fotostática agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad y advertidos que fueron por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, usted se servirá incorporar una más, en la que conste un Contrato de

00105209



COMPRAVENTA, la misma que deberá contener las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES:**

Intervienen a efectos del presente Contrato de Compra Venta, por una parte los cónyuges señores: **BOSCO CARREÑO REINA y SANTA MARIA MACIAS JARAMILLO** de estado civil casados entre sí, a quien para efectos de este contrato se la denominara como "**Los Vendedores**", y por otra parte la señora **VANESSA MARIA CARREÑO MACIAS** de estado civil divorciada, a quien llamaremos para esta clase de actos como "**LA COMPRADORA**".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Declaran los vendedores los cónyuges señores: **BOSCO CARREÑO REINA y SANTA MARIA MACIAS JARAMILLO** que son propietario de la totalidad del terreno ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Urbana de Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Veinte metros y calle 319; **POR ATRÁS:** los mismos veinte metros y propiedad y propiedad de Rosa Reyes; **POR UN COSTADO:** Con veinte metros y terreno de la Sra. Dolores Loo; y **POR EL OTRO COSTADO:** los mismos Veinte metros y terrenos del señor José Pico. Con una superficie total de 400.00m², el cual fue adquirido por los vendedores por parte del señor **MANUEL VICENTE LOZANO REINA,**

mediante escritura de compraventa celebrada en la

Notaria Cuarta del cantón Manta el 21 de Septiembre del año 1992 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 23 de Septiembre del año 1992, el cual se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento público los cónyuges señores: **BOSCO CARREÑO REINA** y **SANTA MARIA MACIAS JARAMILLO**, mediante Aprobación de Subdivisión y Autorización No. 548-09203, emitida por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD-MANTA manifiestan que tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la señora **VANESSA MARIA CARREÑO MACIAS**, una parte del terreno ubicado en el Sitio Mazato, actual barrio María Auxiliadora, Calle 319, parroquia Tarqui, del cantón Manta, el cual tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Seis metros y lindera con calle 320; **POR ATRÁS:** Con Seis metros y lindera con Propiedad de la Sra. Rosa Mieles; **POR UN COSTADO:** Con veinte metros y propiedad de la Sra. Dolores Loor; **POR EL OTRO COSTADO:** Veinte metros y lindera con terrenos del Sr. Carreño Reina Bosco. Con una superficie total de 120.00m², quedando un remanente a favor del Vendedor. Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a favor de la parte compradora el dominio,

00105210

goce y posesión del bien descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio del enajenante le corresponde o pudiere corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO DE VENTA Y FORMA DE PAGO:** El precio de venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma de **\$ 4.628,68 USD**, valor que la parte compradora entrego ya por adelantado a la parte vendedora en efectivo, a su entera satisfacción y sin tener a lo posterior ningún reclamo que hacer, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.- **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto, en el estado en el que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbre activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquiriente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior la parte vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: ACEPTACION Y**

JURISDICCION.- Las partes declaran que aceptan la

presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. **SEPTIMA.- AUTORIZACIÓN**

PARA INSCRIBIR: La parte Vendedora faculta a la parte compradora para que solicite al señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones, y anotaciones que por ley corresponden. **OCTAVA.-**

DECLARACIÓN DE LA COMPRADORA.- La parte Compradora, declara que los valores que utilizará para la compra del bien inmueble descrito anteriormente que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **NOVENA.-**

GASTOS: La parte compradora, declara que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaría provienen de fondos lícitos. **LA DE ESTILO:** Anteponga y agregue Usted, señor Notario, las demás



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



005
ZONA 1

005-016
TURISMO

1312603705
CEDULA

CARRERO MACIAS VANESSA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES



BARBIE
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MANTA
CANTÓN

ZONA 1

ELON ALFARO
PARROQUIA



**REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018**

RECEBIDO EN LA OFICINA DEL CNE

4 DE FEBRERO DE 2018

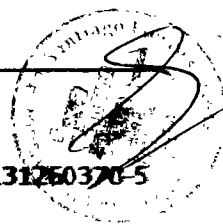
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

[Handwritten signature]

00105211



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 131260370-5



CÉDULA DE
CUADRAMA

APELLIDOS Y NOMBRES
CARRERO MACIAS
VANESSA MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
BARBIE
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1987-02-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL **ENCONCADO**



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LICENCIADORA

E20330272

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARRERO REINA BOSCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS JARAMILLO SANTA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-10-00

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-00

[Handwritten signature]

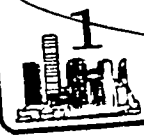
[Handwritten signature]



000010001

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a..... 28.11.2018



[Handwritten signature]
Ab. Santiago Piñero Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Vanessa Carreño M.

Número único de identificación: 1312603705

Nombres del ciudadano: CARREÑO MACIAS VANESSA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 20 DE FEBRERO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CARREÑO REINA BOSCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACIAS JARAMILLO SANTA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 181-176-43734



181-176-43734

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y
IDENTIFICACION

CIUDADANIA 1304367087-7

CÉDULA DE
MACIAS JARAMILLO SANTA MARIA
MANABI/SANTA ANA/LA UNION
31 MARZO 1961
001-00248 F
MACIAS JARAMILLO
SANTA ANA-DE MONTA LA UNION 1961

Macias Maria



00105212

ECUATORIANA***** E333333333

CABADO BOSCO CARRENO REINA
SECUNDARIA COSTURERA/A

ROMERO MACIAS
MARIA JARAMILLO
MONTA 11/05/2011
15/05/2023

FECHA DE CADUCIDAD
REN 4133834



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

014 JUNTA No
014 - 177 NUMERO
1304367087 CÉDULA

MACIAS JARAMILLO SANTA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
ELOY ALFARO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 2
ZONA 1



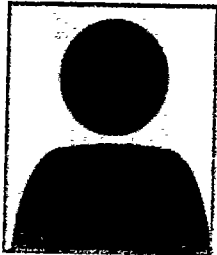
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en... 01...
fojas útiles.
Manta, a... 28 de mayo de 2018...

1

Ab. Santiago Pizarro Urresta
Ab. Santiago Pizarro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304367087

Nombres del ciudadano: MACIAS JARAMILLO SANTA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/LA UNION

Fecha de nacimiento: 31 DE MARZO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BOSCO CARRENO REINA

Fecha de Matrimonio: 30 DE ABRIL DE 1986

Nombres del padre: ROMERO MACIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARIA JARAMILLO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE AGOSTO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 28 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-176-43676



184-176-43676

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

005
JUNTA N°

005 - 623
CANTÓN

1303521254
CÉLLULA

CARREÑO NEMA BOSCO
APELLIDOS Y NOMBRES

005
NOMBRE

MANTA
PROVINCIA

ELOY ALFARO
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN
ZONA 1

00105213

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

1303521254

CIUDAD MANTA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARREÑO NEMA BOSCO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO
1981-01-05

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
CASADO

SANTA MARIA
RECIAS J. JAVIER

DEPENDENCIA Y CONSULTA

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
JOYERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARREÑO SIMÓN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REINA DALINDA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA

FECHA DE EXPIRACIÓN
2016-07-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-14

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en.....

tojas útiles

Manta, a..... 28 MAR 2018.....

1

Ab. Santiago Hierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303521254

Nombres del ciudadano: CARREÑO REINA BOSCO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/RIOCHICO

Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JOYERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS JARAMILLO SANTA MARIA

Fecha de Matrimonio: 30 DE ABRIL DE 1986

Nombres del padre: CARREÑO SIMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: REINA DALINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Carreño Reina Bosco

N° de certificado: 181-176-43705



181-176-43705

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000118425

00105214

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: CARREÑO REINA BOSCO Y SRA. S/E

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: CALLE 320 B. MA. AUXILIADORA

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

596161

Nº PAGO:

VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA:

06/11/2018 15:18:31

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

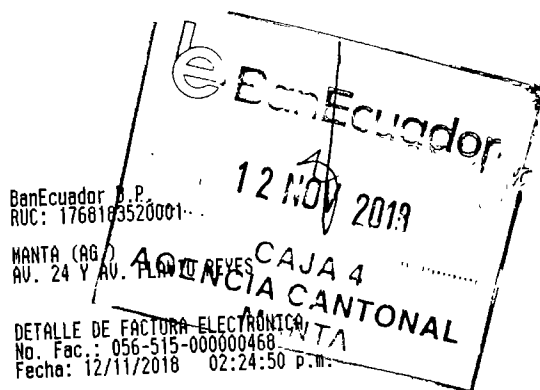
3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 04 de febrero de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



BanEcuador S.A.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG) CAJA 4
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES
AGENCIA CANTONAL
DETALLE DE FACTURA ELECTRÓNICA
No. Fac.: 056-515-000000468
Fecha: 12/11/2018 02:24:50 p.m.

No. Autorización:
1211201801176818352000120565150000004682018142416

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripción	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Crédito Tributario

ORIGINAL CLIENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº 0067925

Nº. 548- 09203

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la Sra. **CARREÑO MACIAS VANESSA MARIA**, para que celebre escritura de Desmembración de una parte de terreno propiedad del Sr. Carreño Reina Bosco, ubicado en el Sitio Mazato, actual Barrio María Auxiliadora, Calle 319, parroquia Tarqui, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 6,00m. – Calle 320

Por Atrás: 6,00m. – Propiedad de la Sra. Rosa Mieles

Por un Costado: 20,00m. – Propiedad de la Sra. Dolores Loor

Por el otro Costado: 20,00m. – Terrenos del Sr. Carreño Reina Bosco

Área total: 120,00m².

Manta, Noviembre 13 de 2018

Arq. Jovenal Zambrano Obregón
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
J.L.D.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondiente

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO

7312603705

00105215

No. 548-09203

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del Sr. **CARREÑO REINA BOSCO**, ubicado en el Sitio Mazato, actual Barrio María Auxiliadora, Calle 319, Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, Clave Catastral # 3117112000, la misma conforme escritura describe una superficie total de 400,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 400,00m²/ (Escritura de Compraventa Inscrita el 23 de Septiembre de 1992 y autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 21 de septiembre de 1992).

Por el Frente: 20,00m. – Calle 319

Por Atrás: 20,00m. – Propiedad de Rosa Reyes

Por un Costado: 20,00m. – Terrenos de la Sra. Dolores Loor

Por el otro Costado: 20,00m. – Terrenos del Sr. José Pico

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. CARREÑO MACIAS VANESSA MARIA= 120,00m²

Por el Frente: 6,00m. – Calle 320

Por Atrás: 6,00m. – Propiedad de la Sra. Rosa Mieles

Por un Costado: 20,00m. – Propiedad de la Sra. Dolores Loor

Por el otro Costado: 20,00m. – Terrenos del Sr. Carreño Reina Bosco

AREA SOBRANTE A FAVOR DEL SR. CARREÑO REINA BOSCO = 277,05m²

Por el Frente: 13,70m. – Calle 320

Por Atrás: 14,00m. – Propiedad de la Sra. Rosa Mieles

Por un Costado: 20,00m. – Área a desmembrar a favor de la Sra. Carreño Macías Vanessa María

Por el otro Costado: 20,00m. – Propiedad del Sr. José Pico

AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA = 2,95m²

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Oficio M-DACRM-JCM-2018-01081 de Noviembre 13 de 2018, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... no existe inconveniente hasta la actualidad para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, Noviembre 13 del 2018

Arq. Javenal Zambrano Grejuelo

DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

J.L.D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación registrada para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 40821

COMPROBANTE DE PAGO

16/11/2018 09 10 21

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-11-71-24-000	120,00	4628,68	387496	40821

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303521254	CARREÑO REINA BOSCO Y SRA	BARRIO MARIA AUXILIADORA CALLE 320	Impuesto principal	46,29
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	12,89
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	59,18
1312603705	CARREÑO MACIAS VANESSA MARIA	NA	VALOR PAGADO	59,18
			SALDO	0,00

EMISION: 16/11/2018 09:10:20 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO
MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CANCELADO

Este documento es firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



T1573046192

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

00105216

Ficha Registral-Bien Inmueble

68689



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18025823, certifico hasta el día de hoy 08/11/2018 9:57:28, la Ficha Registral Número 68689

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial.

Fecha de Apertura: miércoles, 07 de noviembre de 2018

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: Mazato

LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad del terreno ubicado en el SITIO MAZATO DE LA PARROQUIA URBANA TARQUI DEL CANTON MANTA, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE veinte metros y calle 319, POR ATRAS los mismos veinte metros y propiedad de Rosa Reyes, y otros POR UN COSTADO Veinte metros y terrenos de la Sra Dolores Looz y POR EL OTRO COSTADO. los mismos veinte metros y terrenos del Señor Jose Pico. con una superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1931 23/sep/1992		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 23 de septiembre de 1992

Número de Inscripción: 1931

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3745

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de septiembre de 1992

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000056000	CARREÑO REINA BOSCO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	173372	LOZANO REINA MANUEL VICENTE	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

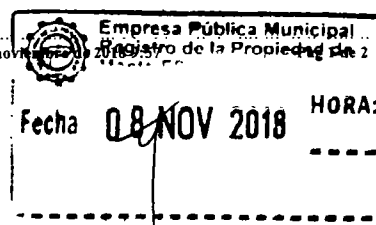
Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones>>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Certificación Impresa por: cleotilde_suarez

Ficha Registral:68689

jueves, 08 de noviembre de 2018



Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:57:28 del jueves, 08 de noviembre de 2018

A petición de: CARREÑO MACIAS VANESSA MARIA

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ
DELGADO

1305964593



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

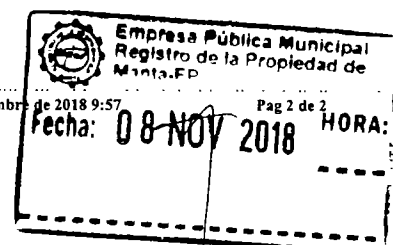
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA E.P.

Firma del Registrador



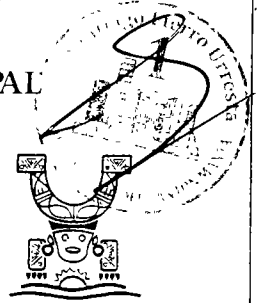
El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO



00105217

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0095488



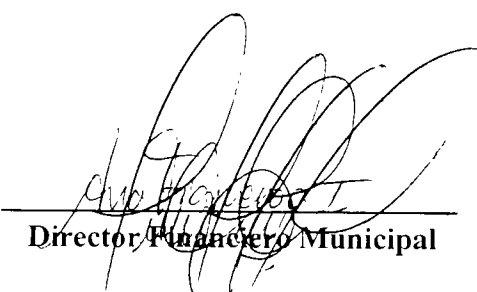
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a CARREÑO REINA BOSCO Y SRA.
ubicada BARRIO MARIA AUXILIADORA CALLE 320
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$4628.68 CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO DOLARES 68/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA
TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: Jose Zambrano

Manta, 12 DE NOVIEMBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0125012



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CARREÑO REINA BOSCO Y SRA

Por consiguiente se establece que no es deuda de esta Municipalidad

Manta, _____27 de _____NOVIEMBRE de 20 _____2018

PARA LA CLAVE CATRAL: 3117124000 BARRIO MARIA AUXILIADORA CALLE 320

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



00105218



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00156909

N° ELECTRÓNICO : 62917

Fecha: Jueves, 15 de Noviembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-11-71-24-000

Ubicado en: BARRIO MARIA AUXILIADORA CALLE 320

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 120.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303521254	CARREÑO REINA BOSCO Y SRA. S/E-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,628.68

CONSTRUCCIÓN: 0 00

AVALÚO TOTAL: 4,628.68

SON: CUATRO MIL SEISCIENTOS VENTIOCHO DÓLARES CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

**C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)**

46,29

13,89

60,18

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V8013H01L5V

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por: Zamora Lucas Joel Fabricio, 2018-11-15 14:29:40.



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



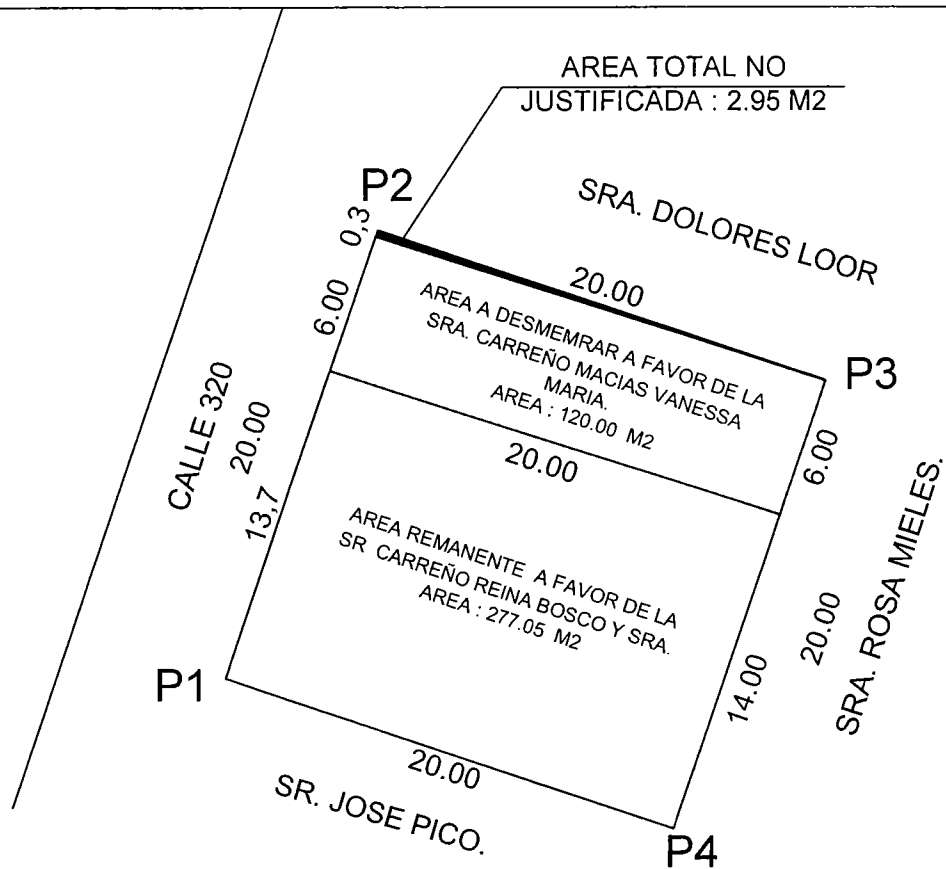
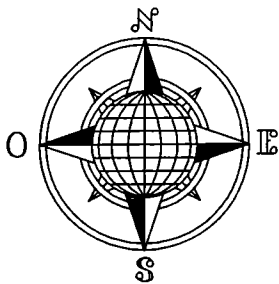
Altaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec



DETALLE	
AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DEL SR. CARREÑO REINA BOSCO Y SRA.	400.00 M2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. CARREÑO MACIAS VANESSA MARIA.	120.00 M2
AREAREMANENTE A FAVOR DE LA SR. CARREÑO REINA BOSCO Y SRA.	277.05 M2
AREA TOTAL NO JUSTIFICADA	2.95 M2

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	533025.36	9892023.21
2	533031.74	9892042.16
3	533050.69	9892035.78
4	533044.31	9892016.83

Datum : PSAD 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones técnicas:
Formato de posicion: UTM



UBICADO EN EL SITIO MAZATO CALLE 319
ENTRE LAS AV 214 Y 213 DE LA PARROQUIA
URBANA TARQUI DEL CANTON MANTA

PROPIEDAD : SR. CARREÑO REINA BOSCO Y SRA MANTA - MANABI

CONTIENE:

LEVANTAMIENTO
PLANIMETRICO
DE DESMEMBRACION
DE TERRENO

CLAVE CATASTRAL:

3-11-71-12-000

RESPONSABILIDAD TECNICA:

ARQ. GONZALEZ MONTERO FREDDY A.
REG PROF 1016-16-1456594

APROBACION:

LAMINA:

1 / 1

ESCALA: 1:300

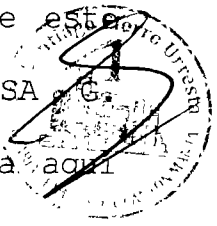
FORMATO: A4

FECHA: NOV. - 2018

DIBUJO: AG

00105219

cláusulas de estilo para la perfecta validez de este
instrumento.- Firmado abogado JORGE GUANOLUISA
Matrícula 13-1992-33 DEL FORO DE ABOGADOS. Hasta aquí
la minuta que junto con los documentos anexos y
habilitantes que se incorporan queda elevada a
Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los
comparecientes aceptan en todas y cada una de sus
partes, para la celebración de la presente Escritura se
observaron los preceptos y requisitos previstos en la
ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes
por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y
firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada
en el protocolo de esta Notaria; conmigo El Notario en
unidad de acto.- Doy fe.-



Bosco Carreño Reina

BOSCO CARREÑO REINA
C.C. No.130352125-4



Santa Maria Macias Jaramillo

SANTA MARIA MACIAS JARAMILLO
C.C.# 130436708-7



Vanessa Carreño H.
VANESSA MARIA CARREÑO MAGIAS
C.C.No.131260370-5

Santiago Fierro Urresta
AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO EL NOTARIO.- ESC N°. 2018-13-08-01-P.06356.

Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

00105220

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 3891

Número de Repertorio: 7942

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y nueve de Noviembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3891 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312603705	CARREÑO MACIAS VANESSA MARIA	COMPRADOR
1304367087	MACIAS JARAMILLO SANTA MARIA	VENDEDOR
1303521254	CARREÑO REINA BOSCO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO		68689	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3117124000	68903	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 29-nov./2018

Usuario: marcelo_zamora l


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 29 de noviembre de 2018